INFORME DE SUPERVISION MENSUAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MS-CPS-162-07-2026

1. **PERIODO DE EJECUCION Y SUPERVISION:**

El periodo ejecutado y que se da seguimiento comprende desde el 13 de julio al 12 de agosto del 2026, el cual obedece al primer (01) mes de ejecución.

2**. GENERALIDADES**

2.1 Identificación del Contrato

CONTRATO:	MS-CPS-162-07-2026
CONTRATISTA:	GERMAN OSPINO ARIZA CC 85083589 DE SITIONUEVO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO AGENTE DE TRANSITO MUNICIPAL PARA REGULAR LA CIRCULACION VEHICULAR PEATONAL .VIGILAR, CONTROLAR E INTERVENIR EN EL CUMPLIMIENTOS DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA.
dVALOR:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($ 12.500.000.)
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2026
OFICINA SUPERVISORA:	SECRETARIA DE TRANSITO
FECHA DE FINALIZACION	12 DE DICIEMBRE DEL 2026

2.2 **Soporte Presupuestal y Financiero.**

Disponibilidad Presupuestal	CDP0701018	12.500.000
Registro Presupuestal	RP0714003	12.500.000

2.3. **Garantías aprobadas (en la caso de no existir, colocar N/A).**

Aseguradora	**Póliza**	
	No.	
Garantía	**Vigencia**	**Suma Asegurada**

3. **ACTIVIDADES CONTRATADAS**

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

Obligaciones				
No OBLIGACIONES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO SE REQUIRIÓ LA ACTIVIDAD EN ESTE PERIODO**	**OBSERVACIONES**
1. • Acatar las políticas, lineamientos, instrucciones y procedimientos contenidos en los programas ambientales, Gestión de calidad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementados por la entidad. Así como participar en las actividades y reuniones convocadas para tales fines.	SI			
2. • Mantener actualizados todos sus documentos en EL MUNICIPIO, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT a la dependencia encargada.	SI			
3. • El contratista en el desarrollo de sus actividades deberá, usar todo el tiempo los elementos de protección personal, velar por el cuidado integral de su salud, y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	SI			
4. • Encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	SI			
5. • Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión bajo su propia responsabilidad; Así como Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	SI			

6. • Asistir a las reuniones convocadas por la entidad. (g) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	SI			
7. • Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique).	SI			
8. • Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	SI			
9. • Cumplir de buena fe la ejecución de su contrato.	SI			

4. **CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término (12 DE JULIO al 12 DE AGOSTO de 2026)	El contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI X NO ___
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del (servicio, obra, bien, suministro) obtenido por el municipio.	El Supervisión hace constar que el (servicio, producto, obra, suministro) del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por el supervisor a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales aprobado X o rechazado ____ (Marcar con una x)
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir desviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No existentes recomendaciones

5. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios Profesionales, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Secretaria de Gestión Social con Equidad en cuanto al programa de fortalecimiento para apoyar la gestión de la misma.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. Planilla, adjunta y la cuenta de cobro

correspondiente.

6. **SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO**

El contratista adjunta al proceso en competencia, cuenta de cobro por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el periodo comprendido del 12 DE JULIO al 12 AGOSTO del 2026, equivalente, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000), siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$ 12.500.000
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	$ 0
Valor ejecutado del contrato:	$ 10.000.000
Valor a pagar por el periodo	$ 2.500.000
Saldo por ejecutar del contrato	$ 2.500.000

7. **SEGUIMIENTO JURIDICO**

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

8. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

9. **CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS**

El supervisor hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos Laborales
SI X No ____

De conformidad con lo anterior, la suscrita supervisora (o) del contrato emite concepto **FAVORABLE** para el pago de la mensualidad por el periodo correspondiente, en razón de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/L ($ 2.500.000).

Dado en Sitionuevo, a los veintiocho (28) día del mes de julio de 2026.

IVANHOVICH JIMENEZ B.
Secretario de Tránsito Municipal